

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CLOUD SOLUCIONES CLOUDSOLSA S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Cdla Garzota 1, Mza 9, Solar 2, Edificio KAUNAS a los cinco días del mes de enero del año dos mil diez y ocho la Junta General de la Compañía CLOUD SOLUCIONES CLOUDSOLSA S.A. sesiona a las 15H30 para dar inicio al informe General de su Administrador por el año terminado 2017.

Estando presente las siguientes personas:

GARCIA SANTILLANA DANIEL, por sus propios derechos, propietario del 38% de las participaciones totales; MANZABA BURGOS CLEMENCIA MARILI, por sus propios derechos propietaria del 62% de las participaciones totales.

Todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Asistieron solamente los socios que han pagado en su totalidad las participaciones.

Preside la Junta, la Abog. Clemencia Marilí Manzaba Burgos y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Daniel García Santillana, quien encontrándose presente acepta su designación.

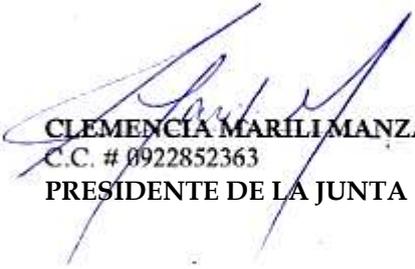
La Presidente y accionista disponen que se de lectura del orden del día, mismo que consiste en los siguientes puntos:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía CLOUD SOLUCIONES CLOUDSOLSA S.A. de parte de su Administradora Abog. Clemencia Marilí Manzaba Burgos.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONGE S.A.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administradora, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros de la compañía CLOUD SOLUCIONES CLOUDSOLSA S.A. en los entes de control.

Por no haber otros puntos a tratar, la Presidente Accionista de la Junta, siendo las 16H30 concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las 17H00 se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.


CLEMENCIA MARILÍ MANZABA BURGOS
C.C. # 0922852363
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. DANIEL GARCIA SANTILLANA
SECRETARIO AD-HOC